PAGO ADELANTADO

Mimero 968.—Año XI

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, 17 de Noviembre de 1931

Del ambiente social

Hay que expurgar la Sociedad

El triunfo de la República en España ha dado lugar a situaciones muy diversas en los que creion que contaban con mu chos años todavía de régimen muchos años todavía de seguir explotando la credu'idad de las buenas gentes que no discurren ni piensan, bien porque sean incapaces de hacerlo o porque no se lo permiten sus ocupaciones.

Asi se han dado casos de exaltación de las ideas monárquicas la misma vispera de los acontecimientos que trajeron la República que ahora nos gobierna. Claro que ello demuestra la completa inopia intelectual de los asi equivocados, pues de no contar con éste, ellos tan vivos en lo que se refiere a adaptar posiciones convenientes a sus intereses, hubieran sabido adoptarlas a tiempo, pues no era la primera vez, ni muchisimo menos, que cambiaban de chaqueta.

Pero los pobres—pobres de inteligencia — han tenido que aceptar los hechos, unos con santa resignación, conservando sus ideas monárquicas y conservando en casa, en lugar predel belfo berbonico que hubieron de ser retirados de otras partes; otros buscando en los nuevos partides los que más disimuladamente admitieran los monárquicos vergonzantes con calificativos más o menos confusionistas.

No hay que decir que, de estas dos clases, nuestra simpatía está con los primeros, que aceptando un hecho consumado, se resignan a una especie de adoración intima de sus antiguos idolos y demuestran cierto arrepentimiento de antiguas debilidades por la pasada dictadura, esperando, quizás, que pase el tiempo suficiente para que se hayan olvidado antes de actuar de nuevo. Nuestra repulsa es para los

segundos, para los que, incapa ces de reconocer su equivocación e incapaces de dignidad personal, buscan su infiltración entre partidos de derecha mal definidos, para encontrar el apoyo necesario a sus situaciones comprometidas, en las que flores, se les van a venir abajo cuanto los republicanos

de siempre se lo propongan. Estos últimos elementos—de los dos en que lo hemos clasilicado—, son o han sido muy amantes de la buena administración, del orden, del desarrolo de las actividades industriales y agricolas del desprecio pala las cosas del espíritu y para las cuestiones que afectan a la estas que no consideran merecer ocupar la atención de nadie por creerlas secundarias. Pues bien, a pesar de todo ello son simpatizantes con esos vasco-romano-agrarios, que, aclualmente, eran los que mono-Polizaban la resistencia al gocia a la legalidad que se va eslableciendo, la excitación al desorden etc, etc.

Y todo ello para no perder una situación de privilegio, para no perder un negocio y para no perder un dominio sobre las masas más fáciles de sugestionar por medio del halago y el encomio de sus virtudes, y que se les van yendo de sus manos por la propaganda organizada por partidos de responsabilidad.

Otros de esta misma clase, después de fracasar en otras poblaciones en negocios no del todo limpios, si hemos de creer al peligro en que estuvieton de dar con sus huesos en

la cárcel, se refugian donde ignoran estos antecedentes para ser... administradores del pue-

Y el pobre pueblo que los menárquico y, por lo tanto, oye mucho hablar de honradez, de trabajo, de riqueza conquistada por sus esfuerzos, no repara en el engaño, y dócil cuando en dias de excitación pudo haberse tomado venganza, atendiendo a requerimientos de verdaderos hombres de orden, que no quisieron aprovecharse de aquella,—continú i viendo cómo, pasado el peligro del primer momento, continúan explotándolo y siguen en sus puestos de privilegio, sin que la justicia que no se hizo en aquel cia memorable, se piense hacer ahora, para ponerles fuera de toda posible actividad nociva.

Necesario se hace, imprescindible, que la República, después de haber juzgado al monarca destronado, siga, en escala descendente, destruyendo las organizaciones, los nidos de caciquismo preparados en los últimos años, inhabilitando para cargos públicos a quienes por sinpatía, por tolerancia o por cob riía, colaboraron al ferente, los retratos del hombre | régimen caído, única manera de no dejar enemigos a la espalda, y única manera de dar satisfacción al pueblo, que, de no hacer ésto no acertará a comprender para qué ha contribuido a hacer una revolución que deja en pié todo lo arbitrario que existia antes de realizarla.

> Lloyd Sabaudo Compañia de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

Intervención de Hacienda de la provincia de Soria

Para que pueda tener inmediata eficacia la formación del ven que algunos de sus tingla- nuevo censo general de las dos levantados en épocas ante- Clases pasivas del Estado, que ha de servir de base al Fichero-Registro permanente, la Dirección General, del Ramo entre otros extremos se ha servido ordenar lo siguiente:

«Los perceptores de Clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorcría están obligados a llenar las dos fichas que les serán entregadas en blanco y devolverlas devidamente autorizadas con su firma dignidad del ciudadano, cosas para poder percibir la mensua lidad correspondiente al mes de Diciembre, debiendo venir prcvistos del Titulo original o documento que le de derecho al disfrute de la pensión, con objeto de comprobar los datos consignados en el expresado documento y subsanar, en el bierno del Estado, la resisten- acto, cualquier deficiencia que se observe.»

Esta Intervención espera se preste por los interesados la más eficaz ayuda para el mejor cumplimiento de tan importante servicio.

Soria 12 de Noviembre 1931 El Interventor de Hacienda Eusebio Cacho

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER MARQUES DEL VADILLO 8-1.º

SORIA

EL OBSERVATORIO

L'esde este pintoresco pueblecillo al que adoro por ser la cuna mía, con mi parda y vulgar Filosofia... contemplo tal cual es la Humanidad.

El Globo es un magnífico escenario donde actores curtidos y noveles representan al vivo sus papeles... con gran habilidad.

Aquí veo la incauta jovencita que ya siente inocentes tentaciones. y sedienta de amor y de ilusiones... entra en la pubertad; y en su acecho contemplo agazapado al sátiro sagaz, audaz y pillo, que la observa cual gato al ratoncillo que esperar devorar con ansiedad.

Más allá, con ardides y artificios, una astuta mujer con mil amaños en sus redes de embustes y de engaños a un incauto se empeña en atrapar; no repara en los mediosde de atraerlo, es tal su habilidad y su maestría... que un milagro de Dios solo podría... al pobre hombre librar.

Allá miro otro cuadro: un sinvergüenza, predicando patrañas deslumbrantes, fanatiza un rebaño de ignorantes; y los pobres no pueden comprender... que el granuja que dice esos absurdos no pretende instruirlos e ilustrarlos, lo que busca el muy pillo es explotarlos... para poder comer.

Pero no todo es vil, falso y mentira, hay impulsos y nobles sentimientos, hay ideas y altos pensamientos... que merecen santa veneración: Hay cerebros potentes, luminosos, que irradian las más tirmes voliciones; y pechos do palpitan corazones... por pura abnegacióu.

Esos raros cerebros luminosos que entre la Sociedad surgen brillando... son faros permanentes alumbrando las rutas de la errante Humanidad. Quiera Dios por dequier multiplicarlos en el Mundo y haya tal abundancia, que las brumas densas de la ignorancia... se vuelvan claridad.

C. REVUELTO BLASCO

Villar del Ala noviembre 1931.

una cuartilla

LA CAVERNA

La caverna sigue en guardia de los elementos desafectos al régimen republicano.

La caverna sigue con su ETER-NA manía de mando, y el disco del agrarismo se mantiene enhiesto con deseos de agrupación en que los agrupados sean «todos» y el grupito mangoneador sean los de «siempre».

El cavernícola monárquico y dictatorial Philipo, no se quiere dar cuenta de las cosas.

Cree que el acto de Palencia, ese acto revisionista de una Constitución no promulgada, puede engañar a

Los cavernícolas que se fueron de las Cortes Constituyentes por no poder imponer su criterio en la cuestion religiosa, que no pudieron defender el jesuítismo, más que la religión, que era lo que interesaba al señor Gil Robles, forzudo campeón de la liga revisionista, se lanzan ahora, con la sucursal en Soria del mito agrario que defiende «Avisador Numantino», a la agrupación del agrarismo, y el periódico del mito -o de la mitad, mitad agrario mitad -harinero canta el triunfo del agrario candidato de Logroño y del acto revisionista de Palencia

Es interesante recoger esas actitudes que descubren a los hombres. A esus hombres que aunan la ideologia a sus negocios.

Ya tenemos descubierto a Philipo en su matiz monárquico, o revisionista o agrario.

Ya tenemos al fabricante de harina, agrario, proclamador de los de rechos del agricultor a que se respete la tasa de sus productos, y al incongruente industrializador de los productos agrarios, que no respeta esa tasa y consiente a lo sumo tomar a 46 pesetas el quintal métrico de trigo a pagar a los 90 días de recibido en los almacenes de la fábrica.

Ya tenemos al industrializador de la agricultura, que hab'ará de los precios de la harina, pero que nada dirá del que alcanzan los subproduc-

Y los hombres del agro, los que sufren la consecuencia de tan interesados valederos de su causa, teniendo que guardar en las trojes el grano recolectado, o que cederlo por precio inferior al tasado, con el aditamiento de llevar la mitad del importe en géneros o entregarlo a los industrializadores a pagar a los 90 días del recibo.

En tanto, los no agrarios vamos camino de que la renta sea la justa, de que el producto integro del trabajo sea para el trabajador del campo, de que el eterno explotado, de que el eterno engañado, recobre su calidad ciudadana.

Es decir, queremos independizar económicamente a los hombres para que tengan la libertad integral de disponer de su propia conciencia.

Nosotros no defendencos a los de esas casas heredadas, y, pagando al Estado la misma tributación que cuando la dejó el marqués de la Ensenada, cobran la renta con arregio al producto de hoy.

Existe diferencia; defendemos nosotros al que trabaja la tierra, los cavernicolas a los que viven de la tierra que otro hace fructifera.

Diferencia de la caverna a la ex plendorosa luz de la razón, de la libertad y de la justicia.

HUGO

Sugerencias

EMBOSCADOS

De los emboscados, esta resultando el dominio de la tierra.

Dijimos ya, que habiamos de volver sobre el asunto de Ciu dad y Tierra.

Fué mia, exclusivamente mia, aquella campaña de depuración administrativa de la administración de esta entidad, en que el tiempo, ya que no la justicia, dióme la razon que me asista.

Con identicos ingresos, hoy que ayer, lo que anten daba 3 pesetas 50 centimos de participación por vecino y año, hoy representa a los pueblos 16 j pesetas por año y vecino. En este aspecto el mejoramiento es evidente.

Perc, es tambien evidente que del administrativo — que es el todo de la Mancomunidad se hizo en todo momento un cucicazgo, recayó en hombres rfectos a la situación. Fue la Dictadura de Primo de Rivera la que resolvio el asunto y fué un afecto a las Dictadura de Primo de Rivera el agraciado con la prevenda.

Y el hombre, respondiendo al efecto de su nombramiento, fue un destacado enemigo de los partidarios de un nuevo regimen de gobierto, y, en todo me ustedes generoso y vamos momento — de ellos existen al grano, que es un quiste. pruebas concluyentes — se mostró enemigo de los republicanos haciendo vaticinios de caos y anarquía, si estos llegasen a triunfar.

Y, cuando triunfaron, el hombre, se emboscó en el cargo. ¿Pero es que el hombre, respondio en el cargo a sus obli

gaciones? Hablemos do lo que es público.

Como consecuencia de tor peza en el desempeño de la función, al llegar una investigación de Hacienda a revisar los ingresos sujetos al pago del 20 por ciento de propios, se encuentran por liquidar varios años de esta imposición, teriendo la ad ministración que satisfacer una porción de miles de pesetes, literatura y 10 lo. que equivalen a que durante un año o mas, los pueblos del Asocio, no pudieran repartir utilidades.

LPuede existir un funcionario torpe, que ademas de poner en entredicho a una entidad pro porcione a los pueblos que la componen un perjuicio tan evidente?

Creemos firmemer te que no. Como los pueblos, forman sus presupuestes de ingresos, con los que posiblemente han de obtener en el año, los 99 Ayuntamientos que forman el Asocio, con las 51 juntas Administrativas, se encontrarian un año, con la baja en sus ingresos ordinarios de la cucta que esperaban obtener del reparto de productos de la Mincomunidad.

La torpeza de un funcionario, llevó indiscutiblemente a la desnivelación de los ingresos en un centenar de pueblos de la provincia, con la consiguiente perturbación en las cuentas.

Ya este solo hecho, representa un motivo de fulminante destitución.

Pero, como el funcionario ad ministrativo de la Mancomunidad, no solo se concreta a las cuestiones del funcionari mo, si que también se permite aconsejar, y defender sus torpezas, hubo de defender su equivocación, hubo de defen der su de scoseñoritos vagos que viven de la renta | necimiento de la obligacion de tributar, y apoyándose en que otros funcionarios de su misma indole no habian satisfecho el 29 por 100 de propios, puso al fi co sobre la pista de esa falta de pago y merced a que las disposiciones no consienten más que el cobro de tres anuali la. des, la Administración de los 150 pueblos, 10 tuvo mayores consecuencias en el expediente,

pero si tuvo gastos de consul-

tas y de viajes que representan unos centent res de pesetas.

Es decir, que la confirmación de la torpeza de un funcionario administrativo, le costó al Asocio más pesetas.

Pues con todo y con ello, sigue el Administrador radiando su emboscada influencia, y, demostrando con su torpe actuaciór, que su única razón de ser es el caciquismo dominante, este fui cionario, nombrado con 4.000 pesetas de sueldo, hoy ya figura ascendido a 5.000, contrariando el contrato de nomb amiento

¿Es que la torpeza la pagan los pueblos aumentando los sueldos?

Mariano CABRUJA

A mí nunca me ha hecho una interviú Juan Belmonte. Y sin embargo, no tengo inconveniente en ir a hacérsela yo. Llámen-

Juan Belmonte vuelve a estar de moda. Se ha caído de un caballo, como el principe de Gales, que se caía los martes, jueves y sábados, y su nombre suena, además, con motivo de todo ese lío de aceitunas. Hablar en estos momentos de Belmonte, es lo que se llama servir a la actualidad.

Pero hay que referirse a Juan Belmonte el torero, y a don Juan Belmonte el propietario andaluz, el cosechero.

Hay o ro Juan Belmonte. El Belmonte intelectual.

Belmonte está codeándose con un cierto intelectualismo, antes que Ignacio Sánchez Mejías, quien llega a intentar la

Como Sáichez Mejías tiene su punto de contacto en un grupo i itelectual donde los Cossío, Federico García Sanchiz, Alberti, etc. Belmonte entra en el clima de hombres anteriores, Pérez de Ayala, Marañón... A Ignacio Sánchez Mejías, le hará un retrato Maruja Mayo o Francisco Bores. A Juan Belmonte le retraron Zuloaga y Romero de Torres.

Para no dudar del cima intelectual en que Belmonte tiene un puesto estimable, ligeramente pintoresco, hay que ver donde vive o donde, al menos, tiene un piso: en la calle de Espalter, nún. 11. El tiene alquilado un ánco. Y en la misma casa viven: Ramón Pérez de Ayala, Alvarez. del Vayo, Araquistain y Ramiro de Macetu. Maez'u vive en el piso baje.

Belmonte da la impresión de que vive solo, de que su casa es como un apeaderc. Debe tener a su familia fuera. Belmonte está acompañado solamente de una vieja criada.

—El señorito guarda cama.. Na sé si podrá usted verle...

Yo recuerdo que en Vichy me recibió acostado el ex rey don Mai uel de Braganza. ¿Por qué no me va a recibir Belmonte?

-Si, muje, digale que es un momente.

Desaparece, parlamenta en un largo murmullo que percibo desde el pasillo, y por fin vuelve: -Pase usted.

Belmonte está realmente acostado. En la gran cama, su cuerpo er juto casi no se advierte. La barbilla es igual que la de nuestro embejador en Londres. Tempoco dista mucho ce un más disimulado prognatismo del doctor antidonjuar, y tambien recuerda la del ex rey de España, don Alfonso de Bor-

-Aquí me tiene usted-dice -muy fastidiade... Muy fastidiado... Me acaban de dar unas friegas. Y me molesta mucho. En fin, ¿qué le trae por aquí?

-Verle a usted. -¿Con o sin interviú?

-Sin interviú, apenas. En las modernas interviúe, apenas hay que preguntar ni que contestar nada. ¿Q é le preocura aus ted má: esos dolores físicos o el problema del campo andaluz? -¡Hombre!...

Se revue've un momento en el lecho. Noto cómo el cambio de postura le produce moles tia. [Ajajál Ya está bien don Juan Belmonte. Desarruga lo que puede el entrecejo, y me dice:

-Pues el problema anda'uz. Mi que decir tienel

-¿Le ha afectado a usted directamente?

-Naturalmente que si. He tenido que pagar los jornales mas caros... Pero esto no tiene demasiada importancia. Todo sube, todo se encarece... Es perfectamente natural.

-Y digame usted: Les cierto ese truco ingenicsísimo que se le atribuye de la recolección de aceitnas, por el que regalaba usted la cosecha, y luego la compró, una vez recegida por «los agraciados», ahoriándose mucho de lo que hubiera costado la recolección?...

-No. Eso puede que sea muy graciese. Lo es sin duda. Pero no es verdad.

-¿En rotundo? —En rotundo.

Hay que dejar a Juan Belmonte y a don Juan Belmente. No sería prudente abusar más de la cordialidad de este hombre que está acostado y casi doliente.

-Bien, lo dejo a usted. Muchas gracias... don Juan. Tiene usted nostalgia de los toro? Belmonte sonrie.

-- lHombrel... Unas miajillas... todo h y que decirlo. —Que usted se mejore.

-Gracias.

César GONZALEZ ALCOLEA

Anuncio

Se desea persona Lien relacionada en esta provincia en Droguerías y Tintorerías, para la venta exclusiva de la madera tintorea «Palo Campeche Laguna». Dirigirse: A. MATAMA

LA. J. Clavé, 3. BARCELONA

El pasado domingo se celibró en el Teatro Principal de Calatayud, un acto de propaganda del partido radica'-socialista, en el que tomaron parte los Sres. Gamonal, Regist ador de la propiedad de Egea de los Caballeros, con Mariano Jóver, gobernador civil de la provincia, los diputados de las Constituyentes sencres Sarria, Pé ez Madrigal y don Félix Gordón Ordáx, subsecretario del minis terio de Fomento.

El teatro, completamente abarrotado de público, presentaba hermoso aspecto, v'éndose distinguidas damas y numero sísimas Comisiones de toda la región bilbilitana.

De nuestra capital asistieron 25 i filiados, siendo portadores de la bandera del partido.

Apremios de espacio nos impiden hacer una reseña del acto. que revistió grandí ima importancia y valió a todos los oradores que tomaren parte en él clamorosas ovaciones, princi palmente a los señores Jóven Madrigal y G rdón O dáx, dán. do: e grandes vivas al partido radical-sociali ta.

nuestros corresponsales

Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 16 del corriente han regido los siguientes

Garbanzos, fanega, 66 ptas. Trigo 20; Cebada; 12; Aven, 8,50; Centeno, 16; patatas, arroba, 2,25; Huevos, docena, 3,50 pesetas.

El aspecto del campo es inmejorable, celebrándose la siembra en muy buenas condiciones por las recientes lluvias, lo que influye en el mercado que este lunes ha sido poco concurrido, pues los labradores no quieren perder estos dias tan apropiados pera sus faenas.

El Corresponsal.

Agreda

En el mercado, que con gran animación se celebró el pasado día 15, rigieron los precios siguientes:

Trigo, 44 ptas. los 100 kilos; Cebada, 12; Avena, 9; Yeros, 17; Centeno 14,75; Patatas, arroba 2,75; huevos, docens, 2,75 pesetas.

El campo ofrece inmejorable aspecto y aun que se realizaron tarde las faenas de la sementera, el l'empo en los pasados dias de lluvia ha influido extraordi nariamente para que la esperanza y la alegría se muestre en los rostros de los labradores.

IMPORTANTES MEJORAS

Traida de aguas. — Es propósito del Ayuntamiento, secundado por todo el vecindario, la traida de aguas del Moncayo, cuya potalidad, frescura y cristalina presentación son las cualidades que precisan las buenas aguas.

Carretera de Agreda a Vera de Moncayo. - Hace algun tiempo conseguida esta carretera tan beneficiosa, pues une directamente esta vila con Zaragoza y la zona vinícola de Borja y Lumpiaque, es deseo de todos que su realización sea inmediata para atenuar la crisis obrera o para remediarla totalmente.

Confiamos en que dentro de pocos dias comiencen las obras, pues nuestro representante señor Artigas trabaja con el mayor entusiasmo para lograrlo.

NOTA SOCIAL

Ha quedado organizada la asociación afecta a la Unión general de Trabajadores «Sección de Oficios varios» bajo la Presidencia de don Vicente Calavia; Vicepresidente, don Cayetano Madurgay Secretario don Mig 1el Omeñaca, cuyos fines sociales son de todos conocidos, puesto que contribuyen al mejoramiento moral y económico de todo trabajador.

El Corresponsal

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Bernabé Herrero Zardoya, Juez Municipal de la ciud d de Soria, se sacan a publica y primera subasta, los bienes que fueron embargados por don Nicolás Rubio Garcés, a don Conrado Gallardo, vecino de Aldealafuente para el día veintiocho del actual a las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a fin de hacerle pago con el producto que se obtenga al referido don Nicolás Rubio de la cantidad de quinientas pesetas de principal más las costas causadas y que se causen, hallándose af ctos los bienes a las resultas de otros embargos practicades por diferentes particulares.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores con ignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimi nto destinado al efecto el diez por ciento del valor de aquellos, y que los bienes se hallan depositados en don Basilio Sanz, vecino de A dealafuente el que podrá exhibirlos a cuantas personas descen tomar parte en la referida subasta.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Doscientas nueve fanegis de trigo puro tasadas en tres mil setecientas sesenta y dos (3.762) pesetas.

Dado en Soria a 12 de noviembre 1931 El Juez Municipal, Bernabé Herrero El Secretario, Daniel Arnal

Recibos de lotería

se hacen muy económicos

esta imprenta

CONSUMA O WOLLDJES

PERO QUE SEAN GENTALI y exijalo así

a su carbonero. Combustible ideal.

'Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ.

P. de PALENCIA BARRUELO -

ECOSYNOTICIAS

Descarrilamiento

El día 15 del corriente, el tren núm. 4 procedente de Torralba, compuesto de varias unidades, decarriló a unos dos kilómetros de esta capital, no teniendo que lamentar por fortuna desgracias personales.

Parece ser que la causa fundamental originaria del accidente fué el reblandecimiento que han experimentado las tierras por la persistente lluvia de estos

La vía no quedará expedita hasta

Memoria

dentro de un par de dias.

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1930 31 del Banco Español de Crédito que nos remite el Director de la Sucursal de Soria don Ramón de la Pisa y de Bedoya, en la que se demuestra el florecimiento de la acreditada entidad bancaria. Agradecemos al señor de la Pisa

Arregio de una carretera

la deferencia que nos dispensa.

En el dia de ayer comenzaron las obras para el arrego del trozo de la carretera municipal, comprendido desde la Torre de los Rics, hasta la plaza de Tirso de Molina.

Aniversarios

El pasado día 14 se cumpliò el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Felicidad Barranco Pérez de apreciable familia de Las Casas.

-Hace unos diss se cumplió el primer año de la muerte del apreciado señor don Segundo Maldonado Fraile. A sus familiares, les enviamos en tan triste fecha, la expresión de nuestra con-

Los cacos Se llevan hasta el paraguas

Según comunica la Guardia civil de Almarza, el pasado día 11 unos desconocidos sustrajeron del estanco de Julián Carrascosa Arribas, de Gallinero, 125 pesetas en dinero y 22'50 en sellos, una bufanda y un paraguas.

Se sospecha de un matrimonio que llegó a dicho pueblo, procedente de Logroño el día 10 del actual.

Más robos

Del dia 12 al 13 se cometió otro en el Royo, y el dia 14 los «cacos» actuaron en Duruelo.

Se sospecha que los autores son profesionales del robo pues en todos emplean procedimientos y útiles que asi lo atestiguan. La Guardia civil trabaja con su

acostumbrado celo, para dar con los autores de los heches mencionados.

Som deteridos y se fugari

A los pocos dias de conocerse los hechos reseñados, fueron detenidos y encarcelados, como presuntos autores, una mujer de unos 28 años que dice ser natural del Royo y un hombre llamado Domirgo Tomás Beltrán.

Por la noche se fugaron de la prisión lo que h ce sospechar que se trata de gente astuta, acostumbrada a esta clase de «pasatiempos.»

Nombramiento

En la Asamblea celebrada el pasado sábado fué nombrado por aclamación Bib'iotecario del Ateneo radical socialista, nuestro querido amigo y colaborador Dr. don Gregorio Nieto.

Nos felicitames por el acierto que supene tal designación.

Los cursillistas sorianos

Dándose cuenta de que la oposición sistemática no conduce a nada práctico, los maestros sorianos verifican los cursillos con gran entusiasmo, y esperan con su jnventud y aplicación ser una promoción lucida.

Este proceder es digno de alsbanza, pues es ayudar en su obra de transformación radical de la Escuela, al que toda su vida ha estado luchando por dar al maestro lo que merece por su labor, que tampoco apreciada era por el pasado régimen.

Agradecidos

El Regente de las Escuelas Graduadas de Soria, nuestro querido amigo don Miguel Gil Liarte, se nos ofrece en atento B. L. M. para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Al agradecerle la deferencia, le deseamos en dicho cargo, muchos éxitos.

Cine Ideal

Después del éxito enorme alcanzado con la película «Misterios de Africa» proyectada el domingo, la Empresa prepara los más excelentes programas sonoros que se conocen.

El jueves se proyectará la gran creación titulada ARISTOCRATAS DEL Hampa.

El domingo el sensacionalísimo estreno de SOUS LES TOITS DE PARIS La música de esta cinta es ya popularísima en Soria.

Edicto

En el Edicto del Juzgado municipal de esta ciudad, publicado en la cuarta plana del número 967 correspondiente al día 13 del mes actual, se deslizó una errata que conviene rectificar.

Fn dicho Edicto se decia que los bienes del vecino de Pozalmuro don Francisco Esteban anunciados en cuarta lo eran en «tercera» cuando realmente es «primera». Conste así.

Antomoviloo do HULUMUYIIGO UG JOAQUIN JOAGE

Reparaciones de cubiertas y cám iras de auto nóvil. FERIAL 10, Telefono 55.

SORIA

Teatro Princ'pal

«La aldea maldita» fué el título de la película proyectada el pasado domingo en este acreditado salón. La expectación despertada por el anuncio de esta obra era verdaderemente justificada, pues la fotografía es impecable y argumento y artistas inmejorables.

Es digno de mencionarse el nombre de Carmen Viance acertadisima en su dificil papel, como también la malograda Aurelia Muñoz. La Empresa està recibiendo por

mediación de su representante en Soria, don José Sanz, muchas felicitaciones por el deseo que tienen de agradar a nuestro público, el que cada día más sabe corresponder a las atenciones que re-

Dentro de poco comenzarán las obres per a la instalación del cine sonoro y podemos asegurar que para fines de diciembre podremos oir películas hab'adas en el Teatro Principal.



Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Cédulas personales

Se hace saber a los contribuyentes de esta Capital, que está abierto el periodo de recaudación voluntaria de dicho impuesto, que llevará a cabo el Recaudador don Elías Gómez Fernández y el personal a sus órdenes.

Las personas que no efectúen el pago a la presentación de las cédulas en su domicilio, podrán hacerlo en la oficina instalada en el Palacio de la provincia los días laborables, durante las horas de 13 a 14 y 16 a 18.

En el actual año han sido rebajadas todas sus clases, excepto las cuatro primeras de cada tarifa, y la 13 de la 3." en un 5 por 100.

Soria 12 de Noviembre de 1931. El Presidente, Joaquín ARJONA

Enlaces

El pasado día 14 contrajeron matrimo. nio en el pueblo de Villarraso el laborioso joven Martin Espuelas García, con la bella y simpática señorita Martina Casas y Casas.

-También dicho dia y en el citado pueblo, se celebró el enlace de don Cayo Casas y Casas, con la agraciada joven Benita Casas Ruiz.

-El día 15 del corriente en la Iglesia de San Juan de Rabanera de nuestra ciudad, tuvo lugar el acto de casamiento del joven industrial de esta plaza Rogelio Pedraza, con la agraciada simpática señorita Dolores Vera San

Reciban los citados desposados y familiares nuestra enhorabuena.

Aclaración

En la nota referente a minas remitida por esta Delegación para su publicación en el periódico de su digna dirección, se manifiesta (sin duda por error al hacer las copias) que los concesionarios de minas debían ingresar el importe del canon de superficie antes de finalizar el mes actual, en vez de decir del año actual, que es lo que el Reglamento autoriza.

Alamila I do amigo don Francisco Campos y gustosos hacemos la aclaración.

Letras de Iuto

El sábado pasado falleció en Madrid. a los 29 años de edad, don Eduardo Quemada, persona muy apreciada por todos los que llegaron a tratarle y que contaba en Soria por sus buenas cualidades personales, con grandes simpatías. Encargado que fué de nuestros talleres durante algunos años, a Madrid le llevó su ansia de superarse, y en donde creia llegar a probar sus buenas cualidades de trabajador, le ha sorprendido la muerte.

D. E. P. y reciban sus padres doña Verónica y don Segundo Quemada, portero que fué de este Gobierno civil y hermana Anselma la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

-Hace unos dias, rindió su tributo a la tierra en el pueblo de Povar, don Leandro del Río Moya, persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez y afable trato.

Reciban su esposa doña Bárbara Pascual, hijos y familiares, nuestro más sentido pésame. -Nuestro corresponsal de Ventosa

de San Pedro nos da cuenta del fallecimiento ocurrido el 9 del actual de la . única hermana del distinguido maestro de dicho pueblo, nuestro querido amigo don Isidro León Martínez, a quien manifestamos nuestro sentimiento.

modernas TERMUS

Centrales y por pisos Trabajos garantizados.

Zacarias Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35. -SORIA

Como Presidente del Gobier. no de la República y de acuerdo

con el mismo. Vengoen decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caduca.

das las licencias de u: o de ar.
mas de fuego concedidas a par.

Art. 2.º En el plazo de cinco días, contados desde la publica. ción de este decreto en la «Ga. ceta de Modrid», 'os poseedores de armas de fuego podrán en tregarlas, contra recibo, en el Gobierno civil de la provincia respectiva o a los Jefes de línea o puestos de la Guardia civil en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Las aimas de caza podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños en virtud de un permiso especial de la autori ad guber. nativa.

Art. 3,º Trascurrido el plazo que señala el artículo anterior. las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre próximo pasado.

Art. 4.° Respecto del Soma. téa rural de Cataluña, se estará a lo dispuesto para esa institución. No obstante las autorida. des competentes procederán a recoger las armas de fuego entregadas a los inscritos en el Somatén rural de Cataluñ 1 con posterioridad al 13 de septiem. bre de 1923.

Art. 5.° Continuan en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas con destino a la venta publica,

Dado en Madrid, a trece de noviembre de mil novecientos Asi nos lo manifiesta nuestro queri- treinta y uno. — MANUEL AZAÑA.

(«Gaceta» del 14 de noviembre)



su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

del Dr. Vicente

C^{NIAS} D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL BE BARCE LONA: RAMBLA DE L 3S ESTUDIOS, 12 Francos 101.883.000

Canilio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos Cartera de Valores espai oles para las re-

servas de todas clases de las DELEGACI)N ESPANOLA | Incendios Accidente s

Pesetas 1.481.552 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES

DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

ULIMA HORA

"CMITIDAS POR NUESTRO (NOTICIAS TELEGRAFICAS TRAS. CORRESPONSAL EN MAL.

Madrid (8 mañana)

El plazo para la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rusticas

Por decreto del ministerio de Justicia se ha prorrogado, por una sola vez, hasta 15 de di ciembre del año actual el plazo de quince dias establecido para la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas 143-

Las autoridades judiciales y administrativas otorgarán las máximas facilidades a los arrendatarios y aparceros para todo cuanto se refiera a la expedición de certificado, presentación de documentos y formula de peticiones.

Prorroga del plazo para el estampillado de billetes

Añadió que iba a firmarse un decreto en el que se dispone que el plazo señalado para las operaciones de estampillado de los billetes del Banco de España queda ampliado hasta el 31 de enero próximo, y prorrogando hasta el 15 del mismo mes el cump!imiento de la ob'igación impuesta al Banco de entregar en sus pagos billetes provistos de la corressondiente estampi-

Asimismo, la fecha señalada par el decreto del 5 de septiembre relativa a la admisión en las oficinas públicas de los billetes que carezcan de aquel requisito se traslada al 20 de

¿Un nuevo partido?

Parece que el señor Ortega y Gasset (don Jose), jefe de la minorsa Al Servicio de la República, está organizando un acto político al que se le atribuye gran importancia.

Segun se afirma, tiene el propósito de que se celebre en un

por lo menos que puedan servir cuarto de la tarde. para la formación as un partido | político en el cual tengan aco plamiento fuerzas republicanas dispersas.

ministro de la Gobernación don Miguel Maura será uno de los dirigentes de este partido.

En dicho acto político sólo hablará el señer O tega y Gasset, no estando zun decidido si se verificará antes o después de aprobada la Constitución.

Explosión de un depósito?

SEVILLA. — Dicen de Ecija que en la fábrica de aceite de orujo de la Hidroeléctrica del Geni', explotó un depósito de sulfuro debido a una chispa desprendida de un cigario, resultando heridos seis obreros con quemaduras de primero y segundo grado en distintas partes del cuerpo.

Un novio que no tiene i Dice el Jese del Gobierno miedo ala suegra

GUADIX .-- La vecina de Ventas de Micen?, Florentina Guijarro Cabrera, ha denunciado l carretera de la Alpujarra, que hallandose fuera de su domicilio, le sustre jeron 215 peses tas que tenía guardadas en un

rué desenido Francisco Romero, novio de la hija de la denunciante, quien confesó que habia realizado la sustracción aprovechando la ausencia de ambas mujeres.

Un grave accidente

VEGADEO .-- La joven Celsa García, que caminaba hacia Santa, resbaló y cayó por un barranco. En su caida tuvo la desgracia de clavarse un arbusto en el vientre, ocasionándo'e l la salida del paquete intestinal. En gravisimo estado fué recogida la muchacha por unos ve-

teatro de Madrid, y en él se tracinos que acudieron al lugar, zarán normas, si no degobierno, del accidente.

SASTRERIA JIMENEZ



esta-

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada co'ección de géneros, propios de verano recibidos últimamente ——

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, - Sorla

TRANSPORTES -:-: MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rá ida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Canalejas, 9 - SORIA

GRAN ALMACIN - DE -

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SQRIA

POMINGO MODREGO

easa Vicém Vila, Soria

Venta de Discos, Fonógratos-Maletas, Aparatos de Radio Telefo PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3 Ma, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

(Madrid 5 t)

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros para celebrar consejo, el cual ha durado hasta las dos y

Han salido juntos de la reunión los tres ministros socialistas, señores Prieto, de los Ríos l v Largo Caballero. Interrogados I Se asegura también que el ex ; sobre lo tratado en la reunión, j el sessor de los Rics ha dicho que ha sido un consejo puramente administrativo, pues apenas si han podido hablar cuatro palabras sobre cuestiones políticas.

Los ferreviarios

Parece que en las esferas oficiales, preocupa hondamente el asunto de las mejoras al personal ferroviario, cuya actifud no es nada tranquilizadora, ya que para los días uno y dos del próximo mes está convocada una Asamblea Nacional de la que : se supone saldrá la orden de Disgu tos con los sociahuelga general, pira el caso de l que llegada dicha fecha no se l haya encontrado una solución ! satisfactoria al asunto,

El señor Azeña ha dicho a os reporteros, que todavía no tiene decidido en firme su viaje a Granada para inavgurar la

Referente a otros asuntos ha dicho que nada ocurre de particular.

i Eldecreto e funcionarios

El jese del gobierno ha manifestado que mañana se publicará una disposición en la «Gaceta» relacionada con el asunto de los funcionarios pú blicos, aclarando el decreto anterior que con las modificacio= nes que se introducen entrará en vigor en primero del próximo enero.

Los presupuestos

Interregados algunos minis. tros sobre los presupuestos, han manifes'ado que en el Consejo de hoy habían quedado! perfilados, con el fin de que el próximo día 20, obren en poder del ministro de Hacienda.

Desivaciones de un complot

El ministro de Gobernación señor Casares Quircga, ha dicho que la policía ha dado por conclusa su actuación en relación con el fracasado complot monárquico.

QUE

ADQUIRID

HOY

Los perio distas le han pedido ! relación de las deportaciones DEBE acordadas, manifestando que quizá, hasta la madrugada, no pueda facilitarlas pues los interregatorios que se están haciendo a algunos detenidos, dif'cultan algo la rápida tramitación del asunto.

listas

SEVILLA. -- Como consecuencia del discurso pronun ciado por el gobernador civil en el Circulo Mercantil, los elementos socialistas han decido romper con dicho señor toda clase de relaciones.

Comisión de Algeciras

Ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Algeciras, para pedir al Gobierno la suspensión de un embargo ordenado por el Banco de Crédito local, a consecuencia de un empréstito hecho en el tiempo de la Dicta-

Los comisionados han heeho presente que de no acceder a su petición, todas las autoridades de dicha población, dimitirán sus cargos.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.=4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL MPOSICIONES A PLAZO .- VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27.

SORIA

Antiguo y i creditado café

MEJOR CAFE BXPRES

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

BILLARES

Cafe EI REGREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Marqués del Vadillo, 17 y 19

SORIA

terlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra» celebrado en Inglaterra 1929.

en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientus, y los proplemas morales, de indole personal, que la cortienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

La ex raña muerte del

la esposa del Presidente

nian ante ningún crimen con tal de cercias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 ptas

LIVATA UNA GUERRA!!

POR MARY LEE Novela premiada con 5.000 libras es-

No sólo está toda la guerra material

2 volúmenes, 800 pgs.. en un estuche 10 ptas.

Presidente HARDING!

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, detective particular de

Leyendo las drzmáticas páginas de este libro, en que, en intima conexión con una tragedia familiar, se descorre el velo que ocultaba la podredumbre político-industria durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de 'os Borgia, cuando estos no se defesatisfacer sus odios y sus concupis-

PIDALOS A

Editorial Juventud.

Provenza, 101

BARCELONA

¿Gual es el camión que nunca se hace viejo?

-¿Por qué?

-Por disponer en esta Agencia de un stock completo de pizzas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

-Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chassis nuevos, asi como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increibles.

CONSULTEN PRECIOS CONDICIONES

PEDRO HERGUETA

RUIZ ZORRILLA, 1

SORIA TELEFONO, 135

TEJIDOS, PAQUETFRIA, NOVEDADES. GFNEROS DE PUNTO

JULIO FERNANDEZ MARINA

Casa P. imitivo

Acaba de recibir inmenso surtido en bufandas, tapabocas, mantones de lana, que por la cantidad tan grande le permite poder ofrecer a precios muy bajos. Asi también vende a precios increibles, el género de punto para

señoras, caballeros y riños. Igualmente liquida mil colchas de seda y algodón desde seis pese-

La persona que compre entre semana logrará el descuento del 4 por 100 y el día de mercado el 3.

PRECIO FIJO

ABONOS MINERALES - Compraventa de TRIGOS

Calle Real, 11 -:- Berlanga de Duero (SORIA)

Bisuteria — Objetos de Escritorio — Menaje de Escuelas

Talleres tipográficos de LA VOZ DE SORIA

> MADIE puede hacerle a V. los

> > impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios

tan ECONOMICOS

E icárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Suscribase a LA VOZ DE SORIA

Tip. LA VOZ. - Soria

«LA VOZ» TELEFONICA: TELEGRAFICA DIRECCION

Policía y pinter del hampa

Angel Cárovas es un policía pintor, adecrito a la Brigada de Investigación Criminal. Conoce a todos o a casi todos los «chorizos», «carteristas», «espadistas», «tomadores del dos», «timadores», traficantes de cocaina y sus guaridas.

El complicado «Barrio Chino» barcelonés, conocido en el mundo entero, no tiene para él

secretos.

atrayente.

Prime: o recorrió el «Bar io Chino» con el carnet de policía y una respetable arma para su defensa. Después, ahora, lo visita provisto de pinceles y co'ores. La paleta de Argel Cáno vas es mejor que ninguna otra para reproducir los rincones de ese distrito de Barcelona tan lleno de emcción y de sorpresas. Las retinas de este policía pintor, han sabido retener les colores únicos de las ropas y de las carnes del hampa. Por eso, los cradros de Angel Cánovas, realizados en aquellos lugares que le son tan familiares, han de tener un interés

En esos cuadros, cuyo lugar ha de ser siempre el mismo, aparecerá el perfil inquictante de esa «Reina del Barrio Chino» que defiende su trono a navajazos; los rasgos picaros y tunantes de los oficiantes del timo de las misas; las líneas equívocas de los traficantes de cocaina; el aire desvaido y los chafarrinones de les vendederas ambulantes de amor; la po licromía de los trajes de los gi tancs y «gitanizantes» de la «Alhambra» y de «Villa Rosa».

Estc, en cuanto a los personajes. El fondo donde se de en vuelver, ro estará ampoco exento de interés. Las callejas laterínticas y miserables del «Barrio Chino»; el interior de «Vi la Rosa» y «La Alhambra», «El Hotel de los Principes, «La China», «La Criolla»...

Angel Cánovar, tiene ante sí infinidad de temas pictórico; en los interiores abigarrado: de piruetas y cabriolas, sus telas vendián a ser como una explosión de colorido.

El hampa barcelonesa, desconoce la doble personalidad de Argel Cáncvas. Solo sabe de él, que es su perseguidor. Imáginese el lecter la sorpresaa que va a excerimentar la f una de la de'icuencia, cuando van al pintor-policia exponer sus telas, en las que estará recogido todo cuanto vive, y donde vive, al má gen de la 1ey.

-Querido Cáncvas - 'e hemos preguntado— ¿cuándo se decide usted a exponer sus lier zos?

-Pronto. Ahoraestoy atareado con el envío de dos tel s al Instituto Ca: negie de Ca ifornia, que expondié en su local a principios del año entrante. Se trata de dos interiores de tabernas de los barrios bajos. Después de haber realizado ese en-

vío, prepararé una exposición en Barcelona.

Mi colocutor es un hombre de tan pocas palabras, que yo pienso cómo el mutismo en él es una forma-e'evada ferma-, de volupjuosidad. No hay forma de arrancarle el relato de algunos de los episodios a que, sin duda, dió lugar su dualidad de pintor y policía. Sin embargr, el periodista debe saberlo todo, y nosotros sabimos una

Ocurrió el caso, durante una de las incursiones de Cánovas por las encrucijados del «Barrio Chino». Aquella vez era el fin tor quien entraba en la guarida hampona. B'oc y lápiz en ristre, comenzó a tomar apuntes de un individuo que se hallaba sentado ante un velador, «ornamentado» con un vaso de vino, en un establecimiento de infima extracción.

anécdota que, naturalmente, va-

mos a trasladar al lector.

Pocas horas después, fué mostrada a la Brig da la fotografía de un hombre que había cometido un importante robo. Se desconocía el domicilio del autor, así como los lugares que frecuentab?.

Cuando Angel Cánovas la vió no pudo ocultar su so presa.

LEs que sabe usted donde podemos « escar» a este hombre?—le pregunté el Jese. -Mañana se lo traeré a us

ted . . . respondió, lacónico. Y, en efecto, al siguiente día se presentó con el delicuente, quien, conforme el lector habrá adivinado, era su involuntario modelo de la noche anterior...

Inutil es decir que cuando se dió a la Prensa nota del servicio policiaco realizado, se omitió corsignar de qué pintoresca forma habia podido llevarse a efec'o. Y a sé que sué intere-

Juan CARRANZA

Barcelona - 1931.

Recibos de lotería

se hacen muy económicos esta imprenta



Con el fin de contar con un órgano de expresión que sea propiedad del Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Soria, se constituye en es'a ciudad una Sociedad Anónima, con capital de 50.000 pesetas en acciones nominativas de 100 pesetas.

Desean los fundadores de dicha Scciedad, que de ella formen parte todos cuantos afiliados y simpatizantes con los ideales del P. R. R. S. lo deseen y a tal fin, se publica a conti nuación un Boletín de Suscripción de Acciones, advirtiendo a quienes lo suscriban, que por ahora no se desembolsará más que el 25 por 100 del importe de las mismas.

Al llenar el Boletín, se remitirá a don Juan Antonio Gaya Tovar, Calle de Marqués del Vadillo, número 8, 1.º Soria.

Boletin de suscripción

Don , que reside en suscribe acciones de LA VOZ DE SORIA que importan en total.... pesetas y cuyo primer plazo de 25 por 100, me comprometo a abonar cuando me sea reclamado.

...... de de de 193 .. Firma del suscriptor,

Enviese este boletin al Redactor-Jefe de LA VOZ DE SORIA, don Juan A. Gaya Tovar; Marqués del Vadillo, núm. 8, 1.°, SORIA

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Bernabé Herrero Zardoya, Juez Municipal de la ciudad de Soria, se sacan a pública y primora subasta los bienes que fueron embargados por don Nicolás Rubio Garcés, a don Conrado Gallardo, vecino de Aldealafuente, para el día veintiocho del actual a las once y media de la mañana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a fin de hacerle pago con el producto que se obtenga al referido don Nicolás Rubio de la cantidad de 368 pesetas de principal más las costas causadas y que se causen hallándose afectos los bienes a las resultas de sobrante a ctros reembarges practicados por etros paticulares.

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento determinado al efecto, el 10 por 100 del valor de aquellos y que los referidos bienes se hallan depositados en don Basilio Sanz, vecino de Aldealafuente el que podrá exhibirlos a cuantas personas deseen tomar parte en la referida subasta.

BIFNES OBJETO DE LA SUBASTA

Un carro para caballerías con arreos y varas completo, tasado en 200 ptas. Una grada de nueve rejas y una máquina de segar marca «Cruz» con todos sus accesorios y avantren, tasadas en

TOTAL 360 pesetas. Dado en Soria a doce de noviembre

El Juez Municipal, Bernabé Herrero. El Secretario, Daniel Arnal.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Bernabé Herrero Zardoya, Juez Municipal de la Ciudad de Soria, se sacan a pública y primera subasta los bienes que fueron embargados por dou Nicolás Rubio Garcés, a don Conrado Gallardo, vecino de Aldealafuente, para el dia veintiocho del actual a las doce de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a fin de hacerle pago con el producto que se obtenga al referido don Nicolas Rubio de la cantidad de trescientas diez y ocho pesetas de principal más las costas causadas y que se causen hallándose afectos los bienes a las resultas de sobrantes a otros reembargos practicados por otros particula.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Sala del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos y que los referides bienes se hallan depositados en don Basilio Sanz, vecino de Aldealafuente el que podrá exhibirlos a cuantas personas deseen tomar parte en la referida subasta.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

15 cargas de cieno podrido tasadas en 15 pesetas.

20 cargas de paja para podrir en 5 50 fanegas de cebada caballar en 500 11 fanegas de centeno en 148.50. 25 fanegas de cebada y avena en 200

TOTAL, 868'50 pesetas. Dado en Scria a doce de Noviembre

El Juez Municipal, BERNABE HE-RRERO. — El Secretario, DANIEL ARNAL.

SHRRANO

SORIA

EMPRESA EDITORIAL BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

L'ICORES DE LAS MEJORES MARCAS VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho estable. cimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR como por los escogidos vinos, licores, vermout y mariscos que expende

No deje de visitario. BAR ARGENTINO

CANALEIJAS núm. 70

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41 - SORIA

RAYOSX

Medicina general

Don Primo Martin Contreras

Médico de Covaleda Consulta de 11 a 1 JUEVES LUNES

Cirugía general

Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HCSPITAL GENERAL DE

MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS

DULIU IN LULIUNGUL VIULUU

CAPP-AL..... 100.000.000 de pesetas RESERVAS 53.465.595,31 -

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrí 1. mo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Ercelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísio señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre Lipaña y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y e' Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compraventa de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual. A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Agairre, nám. 4 Sucursal en Soria: Palacio de los Condes de Comara

Folletones de LA VOZ

Dictamen de la Comisión de reforma agraria de las Coites Constituyentes

Las Juntas locales elevarán a la Central el censo de persor as asentables y, unido a é', las reclamaciones producidas y el correspondiente informe sobre las mismas.

La Junta Central resolverá la aprobación o reforma del censo, determinando en todo caso el cupo de personas que han de ser asentadas en cada térmiro.

Superticie que se asigna a cada familia

Base 11. Comunicado por la Junta Central a cada una de las Juntas locales su respectivo cupo de asentamiento, procederán éstas a la determinación de las tierras, prefuiendo en lo posible la continuidad de las que han de ser ocupadas en el término de su jurisdicción, hasta sumar tantas hectáreas como sean precisas para asentar el referido cupo, computando por cada familia asentable de 5 a 30 hectareas, se-

gun las condiciones de fertilidad, cultivo y situzción de las tierras. En tierras de regadio, el tipo será de una a tres hectareas.

NUMANCIA 86

Orden de las expropiaciones.

Base 12. El orden de preferencia de tierras para el asentamiento de los coucesionarios, se acomodará, salvo modificaciones excepcionales de utilidad o urgencia, a las siguientes reglas establecidas asimismo para las expropiacio. nes definitivas:

1.ª Las tierras cuya propiedad tenga origen señorial y vengan trasmitiendose por titulo hereditario, legado o donación.

2.ª Las que, teniendo ese mismo origen señorial, hubieran sido objeto de trasmisión contractual en los ú'ti nos diez años.

3.ª a) Todas tas tierras que, debiendo haber sido regadas por existir un embalse de aguas y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aúr.

b) Las que hubieran de ser regadas en adelante con aguas provenientes de obras hidrau. licas construídas con el esfuerzo de la economía pública.

4.ª Las de buena calidad más próxima a los

núcleos urbanos poblados o caserios o vias de comunicación, cuya cabida exceda de las señaladas en la base 5.ª

5.ª Dentro de las tierras enumeradas en la regla anterior, serán objeto de exprepiación las incultas de buena calidad, pero susceptibles de cultivo inmediato en condiciones económicas de rentabilidad; las deficientemente cultivadas no explotadas directamente por el dueño.

6.ª En cuanto sea posible, la ocupación se hará guardando la debida properción con la cantidad de tierras pertenecientes a cada propietario

7.ª Las adjudicadas a la Hacienda, sin perjuicio de los derechos creados en favor de arrendamiento; colectivos fo zosos y las correspondientes a la Iglesia o Comunidades religiosas pendientes de permutación, y las demás de personas sociales de interes público. Quedar a salvo, en cuanto a esto, las Fundaciones en que el titulo exija la conservación de las propiedades rústicas como requisito de subsistencia; en este caso serán sometidas al régimen de arrendamiento; colectivos.

Las demás propiedades también com-

prendidas en los números 1.º y 2.º de la base 5.ª que vinseren dadas en arriendo desde hace doce o más años. No se tendrán en cuenta el arriendo en forma de aparcería cuando el propietario coopere equitativamente al cultivo, ni tampocolos arrendamientos hechos por los usufructuarios, y los estipulados en nombre de viudas e menores, si el causante de su derecho hubiera venido cultivando la finca directamente.

Dentro de los distintos grupos que ordena este articulo, serán expropiadas con preferencia las fincas que correspondan a un sólo propietario o a dos o más parientes en línea recta o hermanos, cuando tal propiedad exceda de la quinta parte de extensión en el término municipal respectivo. Por tal motivo de presión social sobre vecindario, podrá incluso alterarse, previo acuerdo de la Junta Central, el orden de preferencia fijado para la expropiación y, en su caso, concesión de disfrute, y aun expropiar las cultivadas directamente a que se refiere la ba se 5.ª; pero sin rebasar los límites mínimos que allí se indican. Si la propiedad a que este pa rrafo se refiere, opuesta a la independencia so-(Continuará)